

LA TARDE

ANO XXIII DE LORCA N 6.080

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN:

Miercoles 27 de Mayo de 1931

UNA OLA DE LOCURA

Si comparamos lo que viene ocurriendo en Lorca desde que la Comisión Gestora se hizo cargo del Ayuntamiento, con lo que ocurrió con aquella inolvidable Comisión que, como ésta, se apoderó del Ayuntamiento el 1923 a la venida de Primo de Rivera, las semejanzas son tales, que la actuación de éstos está recordando a todo el mundo la de aquéllos.

¿Hay algo que indique discreción, prudencia y mesura en estos señores? Nada.

En esta mezcla de republicanos del tipo ciudadano Nerón, y de colaboradores ciervo-upetistas, el resultado es lo que está ocurriendo. Se asombra hasta el propio Gobernador civil de la provincia, sobre el que llueven las quejas.

Ayer, como anunciamos en nuestra sección de noticias, nos visitó otra nueva comisión. Era esta de empleados cesantes a los que se despide porque sí, y no se les paga. ¿Pero hay alguna persona que presuma de sensata que pueda aprobar esta determinación? Se comete una doble injusticia: echar a esos empleados sin motivo serio ni fundamental para hacerlo, y además, no pagarles, lo cual es ya un verdadero colmo, una arbitrariedad que deja chicas todas las cometidas por el peor de los caciques.

Pero hay más aún. Parece ser según se dice, que debido a gestiones del señor Gobernador, la Comisión Gestora estaba dispuesta a reparar en parte el atropello, pagando sus haberes a dichos empleados.

A tal efecto, nos dicen los empleados, el señor Alcalde o que de tal ejerce, los citó en la Alcaldía para el lunes. Fueron y, aseguran, que se les recibió de un modo tan desconsiderado, hablándoles en tan desusados términos, y tratándoles con tal dureza, que no parecía sino que premeditadamente se les excitaba a cometer un acto de violencia.—No tiene usted idea—nos decían—de los esfuerzos que hemos tenido que hacer sobre nosotros mismos para no dar un espectáculo lamentable. Y todo esto—añaden—para terminar diciéndonos que no nos pagaba hoy; que fuéramos mañana.

Hemos ido, en efecto, esta mañana y no hemos encontrado a nadie.—Hemos vuelto—prosigue—a la una y, ¡Hojala no lo hubieramos hecho! Se nos ha dado peor trato que ayer, mucho peor y se nos ha arrojado de la Alcaldía...

—Pero señores eso no puede ser! Les decimos.

—Pues ha sido así; aquí estamos nosotros para afirmarlo y sostenerlo porque es verdad. Nosotros estamos tan asombrados como usted, y nadie ha de extrañar que nuestra paciencia se agote, pues esto pasa de castaño oscuro, porque es lo más triste que tras de echarnos nos ha dicho que no paga hasta el mes que entra. Caso igual no se da ni en Majalandrín, señor Director. Y ahora mismo vamos a telegrafiar de nuevo al Sr. Gobernador Civil.

Bueno; que comente el caso quien quiera pues nosotros renunciamos a ello. Sólo pensando en que la locura anda suelta, se pueden concebir cosas semejantes.

JUAN DEL PUEBLO

Crónica barcelonesa

Señora X. X. (Alhama).

Mi querida amiga: Tienes mucha razón. Los republicanos son unos bárbaros. ¿A quién se le ocurre querer evitar la miseria en España sino a los bárbaros? Déjalos, que no saben lo que se hacen y vosotros no estáis de acuerdo. Ya sabes que según vosotros cuando Dios consentía la vida tal como estaba en España por algo sería; por algo será, digo yo, cuando consiente que España esté ahora así. Yo creo que Dios está con nosotros o por lo menos no está contra nosotros, y algo es algo.

Te agradezco el recordar que ambos somos del mismo pueblo aun cuando yo no me halle; lo que sí me sorprende es que naciendo los dos el primer mes del presente siglo, yo tenga seis años más que tú. Nunca sale uno de sorpresas. Aun cuando preveo que cuando llegues a los cincuenta dirás que tienes diez más para que se maravillen de tu buena presencia. Las mujeres sois el colmo de la sinceridad.

Supones que yo responderé a la tradición de mi tierra y por eso me confías tus cuitas de amiga y esposa y yo siento contradecirte. Tú eres ciervista y monárquica; yo no soy nada; a lo sumo, una persona decente, cosa que en el ciervismo no existe. Y como propietaria de grandes extensiones de tierra, tienes miedo a la canalla obrera, según dice el Ju-

Artistas y Artífices Levantinos por JOHQUIN ESPIN RUEL

Está a punto de terminar la impresión de esta obra en que, sacados de documentos la mayoría inéditos, se dan a conocer casi todos los artistas que en Lorca han hecho obras estimables, desde la reconquista hasta fines del siglo XIX. Pintores, escultores, arquitectos, ingenieros, tallistas, grabadores, cerrajeros, desfilan ante el lector con la relación y vicisitudes de sus obras; los cuadros y esculturas de nuestros templos, la edificación de ellos y de la monumental ex-Colegiata; las obras en riegos y aguas, la construcción de los Pantanos y torres de la costa, y cientos de noticias de trabajos y nombres de artífices que el tiempo había borrado al parecer para siempre, se hallarán en este libro ordenada y cronológicamente expuestas y reseñadas.

También se dan noticia de muchos artistas cuya existencia desconoció el profesor Baquero, y datos nuevos de otros de los que incluyó en su magistral libro de «Artistas Murcianos».

Formará un volumen de unas 450 páginas en 4.º, cuya tirada será sólo de 300 ejemplares numerados.

Se reciben encargos en la Administración de LA TARDE DE LORCA.

nífero de esa; creo que patinan tus ideas sobre este asunto, pues tus ideas cristianas están en desacuerdo con la esencia del cristianismo; pero en absoluta armonía con «El Debate» del cual eres suscriptora.

Conste que a pesar de tu falso sentido humanista no me arieiento de haberte empujado muchas veces por mas abajo de donde termina la espalda, cuando ibamos a robar higos, cuando tú no eras ciervista y sabías dónde tenías el corazón. Te dolerá el reproche; también me duele a mí que me tengas por monárquico; esto es una injuria a un hombre de bien.

Pretendes halagarme con los recuerdos de nuestra infancia y me dices que Alhama es tierra fecunda y liberal; te creo, yo conozco a un diputado ultramontano que su mayor éxito en el Parlamento lo obtuvo un día que se le cayeron los pantalones. No conozco nada más, y creo que ni tú misma sepas mucho de tu pueblo. Según opinión tuya, España va de recha al caos; lo sabes de buena tinta, lo asegura tu esposo que es condejal monárquico de esa. No solamente va la Nación al caos, sino que aspira al monopolio; quiere de una vez acabar con todo el caos distribuido en acciones entre los monárquicos; hasta ese día podréis vender caños a todo trapo.

Cuando llegue la hora de quemar todas esas acciones, vosotros mismos os asombraréis de que estando todos ellos en manos del gobierno la Nación no se hunda. Así terminaremos de una vez con nuestra intranquilidad, y el que no quiera entregarlos, se le perseguirá por la ley oficial y la pública, porque estando esas acciones aboídas, el que las maneje será considerado como falsario, pues sus «Acciones serán malas».

Apresúrate a vender las que tengas, no quiera Dios (Dios acostumbra a olvidarse muy a menudo de sus hijos predilectos) que un día hayas de darlos a menos precio del que pagaste y por aumentar la gratitud te aumenten los palos.

Cordialmente,

S. MARTINEZ ORTIZ

Relación de los candidatos proclamados Republicano-ciervo-upetistas

Distrito primero:

Don Ezequiel García Martínez.
» Antonio Cañizares Cabrera.
» Trinidad Gutierrez Durante.
» Juan Mondejar.

Distrito segundo:

Don Antonio Para Vico
» Maximiliano Perriago Arcas
» Antonio Morenilla
» Manuel Bolarín Inglés (Maestro de Escuela)
» Francisco Viseras Matrán, concejal de la U. P.)
» Félix Santamaría Andrés.

Distrito tercero:

» Juan Antonio Méndez Martínez.
» Senén Méndez Martínez.
» José Mulero Carrasco.
» Antonio Gil Pelegrín.
» Florencio Dimas.
» Diego Requena.

Distrito cuarto:

» Juan López Alcolea.
» Miguel Martínez Hernández.
(Otros dos más)

Distrito quinto:

» Juan Martínez Pérez Chuecos.
» José Montiel Gómez.
» Gabriel Méndez Barnés.

» José López D'az.
» Lorenzo Mazuchelli.
» Diego López Quiñero.
» Pedro Pérez Manchón.

Distrito sexto:

» Eliodoro Puñe Felices.
» Mariano Alcázar Fernández Pache.
» Miguel Fernández-Rufete.
» Diego García Soto.
» Pedro Gómez Abellán.
» Miguel Cánovas Pérez de Tudela.
» Regino Aragón Sastre.

Distrito séptimo:

» José Musso Sánchez-Sicilia.
» Jacinto Arcas Peña.
» Juan Pérez Cazorla.
» Juan Segura Franco.
» Bartolomé Pérez Salas.

Distrito octavo:

» Angel Navarro Pallarés, (exconcejal de la U. P.)
» Juan Francisco Méndez Martínez.
» Pascual López Morenilla.
» Ovidio Cayuela Sánchez.
» Joaquín Guirao.

Distrito noveno:

» Manuel Laserna Mega.
» Francisco Sastre.
» Agustín Moya.
» Benito Flores Molina.
» José Fernández Rufete Gabaldón.

NOTA IMPORTANTE.—Al que diga cuántos republicanos figuran en esta relación, le regalamos un «T.B.O.»

Fragmentos del discurso de D. Melquiades Alvarez

Las Constituyentes

Y la revolución se preparaba, y cuando la revolución se desbordaba en la plaza pública y todos los partidos políticos se apresuraban a conjurarla, buscando soluciones, nosotros, decidlo muy alto por España, nosotros, sin frases truculentas, que son siempre contraproducentes, pero sin velar con cendales la verdad, evidenciamos la responsabilidad de la Corona y declaramos que sólo un Poder constituyente, superior al poder del Rey, podía hacerlas efectivas aplicando la sanción merecida. (Aplausos.)

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del

DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad

Consulta de 11 a 2.-LORCA

DOCTOR ANTONIO ROS Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.
CONSULTA DE 11 A 2
SAGASTA, 13
CARTAGENA